

02

Los programas informativos radiofónicos

Un marco teórico para su caracterización

Radio news programmes. A theoretical frame

Dra. Aurora Pérez Maíllo

Facultad de Comunicación.

Universidad Pontificia de Salamanca.

Resumen / Abstract

No todos los programas informativos son iguales. Desde esta consideración, el presente artículo tiene por objeto acotar el concepto de programa informativo radiofónico, tipificar cada uno de los noticiarios y determinar sus características más importantes. Todo ello desde una perspectiva teórica que recoge las aportaciones realizadas por distintos teóricos de la comunicación radiofónica en torno a este tema.

You can't say all news programmes are the same. Assuming that as a starting point, this article aims to delimit the concept of radio news programme, as well as to typify all the news programmes and determine their main features. In doing so, this article adopts a theoretical perspective that collects the contributions made by different academics of radio communication on this topic.

Palabras clave / Key words

Comunicación radiofónica. Información radiofónica. Programas informativos. Flash. Avance. Boletín horario. Servicio principal de noticias. Informativo especializado. Informativo especial. *Radio communication. Radio information. News programmes. Flash. News summary. News bulletin. News main service. Specialised news programme. Special news programme*

“La programación informativa es, por tanto, algo nunca terminado, siempre en evolución; es lo más opuesto a lo definitivo o estático; es, esencialmente, dinámica, y se perfila como parte vital del conjunto de la emisión total, comunicándole su ritmo, fuerza y tensión” (Faus Belau, 1973: 212).

Introducción

Es cierto que los noticieros radiofónicos no generan las grandes audiencias de otro tipo de espacios radiofónicos conducidos por las grandes estrellas radiofónicas, pero es, a través de ellos, como las emisoras generalistas logran las mayores cotas de credibilidad. De hecho, buena parte de la programación se articula según la pauta que establecen los informativos, de modo que éstos acaban constituyendo el eje central de la emisora. Además, son de tal relevancia que la información que contienen no se concentra únicamente en uno o dos programas a lo largo de la jornada, sino que durante todo el día se renueva y actualiza permanentemente.

1. Definición de programa informativo radiofónico

Antes de caracterizar el programa informativo radiofónico, primero es necesario conocer cuáles son las particularidades que definen cualquier programa radiofónico sea del tipo que sea. Para ello hemos de tener en cuenta dos perspectivas distintas: la que se basa en el mensaje y la que atiende a las características que definen la comunicación radiofónica.

a) Atendiendo al *mensaje*, algunos autores como Muñoz y Gil (1994: 48) contemplan el programa radiofónico como “el conjunto de contenidos que con un tiempo y título determinados son difundidos por radio, integrándose en la programación, generalmente con un estilo propio”. Desde esta misma perspectiva, Cebrián (1994: 443) conceptúa el programa radiofónico como “un conjunto de contenidos sistematizados en torno a un título dentro de una duración determinada conforme a una unidad y coherencia de tratamiento, estructura y tiempo para ser difundidos en una programación”.

b) Atendiendo a las características específicas de la *comunicación radiofónica*, Merayo (2000: 235-239) considera que los factores determinantes del concepto de programa de radio son los siguientes:

-Temporalidad. Los programas radiofónicos se encuentran sometidos a la limitación temporal, por lo tanto, tienen un principio y un fin.

- Límites temporales previstos. La duración de los programas de radio está previamente determinada en función de criterios empresariales.

- Periodicidad y título. Los programas se emiten a determinadas horas y en días precisos. Se identifican por un mismo título, y habitualmente por la misma careta de entrada y salida. La periodicidad más frecuente es diaria -de lunes a viernes- pero también pueden ser de carácter semanal -especialmente sábados y domingos-, aunque también existen programas con periodicidad menor -cada día y cada hora-, como ocurre en el caso de los boletines horarios.

- Difusión radiofónica. Los programas de radio han de ser difundidos públicamente a través de la radio.

- Mensaje con significación. Los programas radiofónicos han de transmitir mensajes compuestos por palabras, músicas, efectos y silencios con los que se dotan de sentido.

- Ideación y unidad de criterio. El mensaje de los programas de radio ha de responder a una idea y a un criterio único, aunque pueda ser producido y realizado por distintas personas.

- Adecuación al canal. El programa difundido a través de la radio debe adaptarse a las peculiaridades del medio radiofónico.

En síntesis, recogiendo las consideraciones más importantes que realizan los autores anteriores sobre el concepto de programa de radio, proponemos la siguiente definición de programa informativo radiofónico:

Es el tiempo radiofónico dedicado al desarrollo de los contenidos informativos¹ que se difunden a través de la radio bajo un mismo título y unidad de criterio, en un tiempo previsto y limitado, con una periodicidad fija, un estilo propio y cuya forma se adecua a las exigencias específicas del canal; lo que provoca que el programa informativo resulte fácilmente reconocible por los oyentes.

2. Tipología de los programas informativos

Para Soengas (2003), aunque los programas informativos radiofónicos se clasifican según múltiples criterios, existen unos parámetros básicos que definen las características de cada modelo: el formato, el contenido, el género, la hora de emisión y la periodicidad.

Según este autor, el *formato* condiciona la duración y la estructura de cada espacio, y además, opera en tres niveles: el formato del programa, el de las secciones y el de cada noticia.

Por otro lado, el *contenido* divide a los programas informativos en generalistas -en los que se tratan temas variados-, monográficos -que sólo abordan un tema- y especializados -que desarrollan varias informaciones pero todas relacionadas con el mismo campo temático-. También el contenido puede considerarse desde una perspectiva geográfica, teniendo en cuenta el ámbito de cobertura de la emisora. De este modo, los programas informativos también pueden clasificarse como de ámbito local, provincial, autonómico, nacional o internacional.

En cuanto al *género*, Soengas se refiere a la división entre informativos "puros" y los denominados "de autor", cuyos presentadores marcan el estilo propio del programa.

La *hora de emisión* es otro de los condicionantes que influyen en el proceso de elaboración de un espacio informativo. Así, unos espacios profundizan en la información del día, otros resumen lo más destacado de cada hora, otros avanzan previsiones, etc.

La *periodicidad* también es un factor que condiciona las características de los informativos. De ahí, que el tratamiento de la información y el ritmo de trabajo de los redactores de un programa informativo que se emita cada hora y, por ejemplo, el de un programa cuya periodicidad sea semanal, resulte -según Soengas- radicalmente diferente.

Desde el punto de vista de los géneros que se incluyen en los programas informativos, Faus (1973: 215) considera que la programación informativa diaria está formada por una serie de espacios noticiosos que pueden clasificarse en dos grandes grupos: *fórmulas puras* -en las que únicamente se emplea la información como género: el flash, el boletín horario y los boletines de resumen- y *fórmulas mixtas*, que admiten la introducción de otros géneros más interpretativos que la pura noticia -como los servicios principales de noticias-.

Si atendemos al modelo actual de información radiofónica que se sigue en España, la clasificación de programas informativos realizada por la mayor parte de autores radiofónicos (flash o noticia de última hora, boletín resumen, boletín, informativo principal e informativo especial) quedaría reducida prácticamente a tan sólo dos de ellos: el boletín y el servicio principal de noticias; sin embargo, y a efectos de realizar una descripción más completa, conviene tener en cuenta en el

Tipología de programas informativos
Flash informativo
Avance boletín resumen
Boletín horario
Servicio principal de noticias
Informativo especializado
Informativo especial o monográfico

presente artículo todos y cada uno de los tipos de noticiarios. Por tanto, el siguiente cuadro agrupa una clasificación de los distintos programas informativos radiofónicos. La tipología tiene en cuenta el grado de valoración que se le otorga a la actualidad en cada uno de los espacios.

2.1. Flash informativo

También se denomina al flash informativo noticia de última hora. Se trata de un espacio informativo, sin periodicidad fija, que se utiliza para dar a conocer de forma inmediata los primeros datos de alguna noticia, lo suficientemente relevante como para interrumpir el programa que se está emitiendo. Muñoz y Gil (1994: 83) lo definen así: “Comunicaciones breves de los primeros datos de un suceso o noticia imprevista en el instante en que son conocidos por el informador; también en directo e interrumpiendo el desarrollo del espacio que se emite en ese momento si la urgencia o la importancia del tema lo requieren”.

En la misma línea, Cebrián (1994: 459) considera el flash informativo como “el avance escueto y urgente de una noticia de suma importancia en sí misma o de máximo interés para la audiencia, de tal manera que la redacción considera que no debe esperarse al boletín horario inmediato para su difusión”.

Si la noticia es realmente interesante, el flash puede dar lugar a un programa informativo especial. García González (2001: 198) incluso recomienda asociarlo “con algún sonido de urgencia, tipo repiqueteo de teletipo, distinto de las caretas y ráfagas habituales”. El mayor riesgo de este tipo de espacios -casi siempre imprevistos- suele ser la escasez de datos y la falta de confirmación del suceso.

2.2. Avance o boletín resumen

Es un programa informativo de corta duración -entre cinco y siete minutos-. Entre sus funciones más importantes destacan la de recordar las noticias más importantes del día anterior y avanzar las previsiones del día siguiente, por lo que se emite dos veces al día: a primera hora -boletín resumen matinal- y a última hora de la jornada -boletín de medianoche- (Faus Belau, 1973).

A diferencia del boletín horario, el boletín resumen no informa de la última hora sino de las noticias más relevantes de un período de tiempo más largo, suelen formar parte de una unidad programática más amplia dentro de la cual ocupa los primeros minutos y su estilo es más desenfadado. En cuanto al contenido, además de las noticias que impone la actualidad más inmediata, el boletín resumen incluye información de servicio: meteorológica, tráfico, teléfonos de utilidad, etc.

2.3. El boletín horario

La necesidad de realizar un seguimiento continuo de la información de actualidad es una de las causas más importantes que, según Faus (1973: 218) han motivado la implantación de este tipo de programas informativos en la radio española: "El seguimiento más perfecto de la actualidad; la mejor utilización de las posibilidades del medio; el empleo tan óptimo como fuera posible del caudal informativo y las sucesivas demandas de la sociedad por una información más amplia".

Coincidiendo con esta opinión, también Soengas (2003: 165) señala que la razón de ser del boletín horario se encuentra en la demanda permanente de información de actualidad: "Existe en función de la necesidad radiofónica de tener una cita con el tiempo lo más cercana posible y pretende agotar al máximo las posibilidades informativas de la radio desde la perspectiva de la actualidad más inmediata, de acuerdo con la exigencia del medio de ofrecer lo más reciente.

En definitiva, el boletín representa "la cita permanente con la actualidad" (Atorresi, 1999: 21). Por esta razón, como bien argumenta Pedrero (2002: 274), este espacio es, sin lugar a dudas, el programa informativo radiofónico por excelencia: "El boletín representa mejor que ningún otro programa la trascendencia que la radio actual concede a la información, pues sus objetivos no son otros que el seguimiento preciso y completo de su evolución y la óptima utilización de las posibilidades del medio radiofónico".

Este es el motivo por el que se puede considerar que este programa informativo posee una indudable vocación de servicio público. De hecho, en el día a día,

para la audiencia constituye la mejor manera de estar informada continuamente sobre lo que está sucediendo.

Al margen de estas discusiones, lo cierto es que de todos los espacios radiofónicos posibles, el boletín horario es el que mejor representa el afán de servicio público de este medio de comunicación. Mediante este programa de formato reducido, las emisoras mantienen a sus oyentes al tanto de la actualidad de forma puntual, les aportan noticias relativas a la vida cotidiana (información meteorológica, de tránsito en carretera, avisos, etc.) englobadas bajo la denominación de información de servicio y les proporcionan una valiosa ayuda cuando concurren circunstancias inesperadas o extraordinarias. (Legorburu, 2004: 75)

En líneas generales, el boletín puede considerarse como un verdadero programa informativo radiofónico, puesto que reúne las principales características que le identifican como tal:

- Es un espacio de la programación radiofónica que desarrolla contenidos informativos.
- Se encuentra sometido a un límite temporal.
- Su duración -siempre aproximada- está prevista por la cadena.
- Mantiene una periodicidad fija y un estilo propio.
- Difunde mensajes con significación.
- Se adecua a las peculiaridades del canal radiofónico.

La mayor parte de autores radiofónicos coinciden en observar los mismos rasgos distintivos a la hora de definir el boletín horario. Así, Ortiz y Volpini (1995: 150) lo conceptúan como “una sucesión de noticias ordenadas, de acuerdo con un criterio de interés informativo, por bloques temáticos y separadas, a veces, por una ráfaga musical”. Para Muñoz y Gil (1994: 83), un boletín es “una recopilación breve de las noticias llegadas a la redacción entre dos periodos pre-fijados”. En la misma línea, Cebrián (1994: 462) apunta que los boletines horarios “constituyen una cita con la audiencia cada cierto tiempo para ofrecer una síntesis de la actualidad tal como se encuentra hasta ese momento”. También Merayo (2000: 276) considera que el boletín es “un programa de noticias de frecuente periodicidad y de corta duración cuya finalidad es el seguimiento puntual de las noticias más recientes, una vez valoradas y seleccionadas”.

En síntesis, aunando las definiciones de estos autores, podemos extraer una serie de rasgos básicos de los boletines:

- Se trata de una recopilación de noticias que sintetiza la actualidad.
- Mantiene una frecuente periodicidad.
- Se caracteriza por su breve duración.

Contemplado desde la óptica adoptada por los autores anteriores, en primer lugar, el boletín puede considerarse como el programa informativo más elemental y aséptico de la radio. Se trata de la manera más sencilla y escueta de narrar las noticias. Pero, además, en la práctica se convierte en el programa informativo que identifica y define a las cadenas radiofónicas, tal y como lo contempla Legorburu (2004: 73) cuando concibe este programa informativo como "un atributo central básico de la imagen corporativa de la emisora". También el libro de estilo de Onda Cero (1996: 20) recoge esta misma opinión: "La forma en la que se presenta un boletín pone de manifiesto la cobertura y potencia informativa de Onda Cero. De nada sirve hacer buenos programas informativos si los boletines horarios ofrecen una imagen pobre de recursos técnicos y humanos".

En segundo lugar, el boletín horario es el programa informativo más aséptico, puesto que su autoría se identifica con la emisora, no con un comunicador concreto. De ahí que su elaboración tenga que ser lo más imparcial posible: "El estilo de los periodistas suele ser impersonal, porque se trata de una información 'sin firma'" (González Conde, 2001: 213). Esta es una de las razones por las que la mayor parte de autores radiofónicos consideraran el boletín como el programa informativo que mejor representa el tratamiento más puro de la información: "En este programa se sigue respetando todavía, pese a la hibridación y desnaturalización ya denunciadas de los tratamientos clásicos de la información, el valor de la noticia narrada con la máxima precisión, con la aportación más exhaustiva posible de datos, pero sin el acompañamiento de ningún elemento interpretativo distorsionante" (Pedrero, 2002: 275). En este sentido, la brevedad, como característica básica del boletín, contribuye en gran medida a sustentar esa imparcialidad.

Pero, además, los boletines son el espacio idóneo para ofrecer a la audiencia el seguimiento y la evolución de la actualidad, como bien resume Pedrero (2002: 275) en su definición de este programa informativo. "Los boletines son microespacios de noticias en los que se compila cada sesenta minutos lo más relevante de la información de la última hora, se resume lo más destacado del día, y se avanzan los aspectos noticiosos que serán objeto de interés en la actividad informativa de la emisora".

Para Ortiz y Volpini (1995: 150), aunque el boletín puede considerarse como un programa informativo cuya finalidad es el seguimiento de las noticias más recientes, también puede concebirse como un avance de las noticias que más tarde aparecerán en el diario hablado. En la misma línea, otros autores también señalan que el boletín horario cumple una función básica en el ámbito de la información radiofónica. En concreto Cebrián (1994: 462-463) apunta, al menos, dos objetivos que debe cumplir este programa:

- a) Presentar un resumen de las noticias sobresalientes de las últimas horas.
- b) Actualizar los hechos y datos, y si es preciso, efectuar conexiones en directo con una emisora de la cadena, un corresponsal o una unidad móvil desde el lugar de los hechos para ofrecer el último dato.

Además de estos dos objetivos, el Libro de Estilo de la Cadena SER (1990: 34) añade un tercero, de carácter más práctico, destinado principalmente al funcionamiento interno de la emisora: "Los boletines de noticias son una parte importante de los servicios informativos porque enlazan los programas entre sí y garantizan la continuidad del trabajo del cuerpo de redacción".

Por tanto, entre sus funciones principales, destacan las siguientes:

- a) Recoger y comunicar lo más relevante de la información que ocurre en la última hora.
- b) Resumir lo más destacado de las franjas anteriores, con especial atención en el tema del día.
- c) Avanzar las noticias más importantes que previsiblemente pueden ocurrir.
- d) Enlazar los distintos programas radiofónicos garantizando la continuidad.

2.4. Servicio principal de noticias, diario hablado o radiodiario

Se trata de un programa informativo que se ocupa de relatar, analizar e interpretar, con un tratamiento en profundidad, las noticias más importantes ocurridas hasta su hora de comienzo y durante su emisión. Se programan en horario de máxima audiencia. A lo largo del día, lo más habitual es que las emisoras generalistas emitan tres servicios principales de noticias: por la mañana, por la tarde y por la noche. Dependiendo del horario de emisión, cada uno de estos informativos posee una función específica:

44 Aurora Pérez Maíllo

- Informativo matinal: Ofrece un resumen de los acontecimientos más destacados del día anterior y una agenda completa del día que comienza.
- Informativo de mediodía: Se caracteriza por un tratamiento amplio y completo de la información generada durante la mañana.
- Informativo de noche: Resume las noticias más importantes ocurridas durante toda la jornada, a la vez que ofrece las previsiones del día siguiente.

Su duración varía en función de los tramos horarios y las cadenas, pero lo más habitual es que sea de una hora a mediodía, media hora en la franja tarde-noche, y entre una o dos horas por la noche.

Su estructura es menos flexible que la de los informativos más breves. Según Merayo (2002: 75), esto se debe no sólo a que el tiempo está previsto y, por tanto, es inamovible, sino porque el editor impone un estilo propio al que deben someterse los redactores que trabajan en el programa: "Estamos ante un informativo que exige necesariamente el trabajo en equipo y, por tanto, una dirección definida, que determina sin grandes modificaciones la estructura de cada programa". Coincidiendo con esta opinión, también la Cadena COPE (2003: 41), en su Libro de Estilo, reconoce que el servicio principal de noticias ha de reflejar la personalidad del conductor: "Se trata de unos informativos 'con firma', es decir, confeccionados y puestos en antena por 'alguien': la persona que lo coordina y presenta, y cuyo nombre se anuncia en la careta. Han de exponerse con personalidad, lo dice ese 'alguien', con su nombre y apellidos".

El conductor, que habitualmente es también el director/editor del programa, es quien se responsabiliza de la coordinación global y el que introduce al resto de locutores y contenidos: conexiones desde el exterior; entrevistas, redactores en estudio o en otras emisoras, cuñas publicitarias, etc.

Todos los informativos principales se identifican con un título propio, una sintonía, y unos efectos sonoros específicos, lo que le confiere un estilo característico y, por tanto, una autonomía con respecto al resto de programas. Suelen ir encabezados por un indicativo de los servicios informativos y una careta específica con el nombre del programa. En ocasiones, también se menciona el nombre del director. Ejemplos de estos indicativos pueden ser los siguientes: "Hora 14", "Las noticias de las dos", "La brújula", "España a las 7", etc.

Tras la careta, el editor saluda e inicia el relato de las noticias más importantes a modo de portada. Según Soengas (2003: 168), ésta admite dos formas de presen-

tación: "La fórmula mosaico permite hacer un resumen inicial conjunto de los temas más importantes que se van a desarrollar en el informativo, uniéndolos a través de cualquiera de las modalidades de raccord: relación, contraste, temático o geográfico; según proceda; y la otra variante consiste en presentar el tema del día suelto y luego dar paso a los titulares".

A continuación, y sobre un colchón instrumental, el conductor da paso a los titulares donde se avanza de forma atractiva los contenidos del programa. "Éstos pueden adoptar distintas variantes (enunciado simple de una voz que complementa otra, lectura autónoma de titulares con dos voces, inserción de cortes de grabación entre titulares, etc), siendo válidas todas aquellas que sintetizan con claridad y exactitud los hechos que se contarán con mayor profundidad a lo largo del servicio principal" (Pedrero, 2002: 280).

En cualquiera de las modalidades, la lectura de los titulares ha de ser dinámica. Después de éstos -y bajo el mismo esquema- se suelen ofrecer datos referentes al tráfico, la información meteorológica o los resultados de distintos sorteos.

Pese a que el programa se caracteriza por tener un estilo propio, Faus (1973: 230) sostiene que los contenidos incluidos en el servicio principal de noticias han de guardar una cierta relación con respecto al resto de programación informativa diaria. Este autor considera que estos son los contenidos específicos del informativo principal:

- Las noticias más importantes del momento en cualquiera de los ámbitos de actuación (nacional, internacional, local o regional), etc.
- Las más importantes de entre las que interesen en cada ámbito.
- Aquellas que, sin ser máximamente actuales, tienen una permanencia en la actualidad, y después de algún tiempo de circulación, mantienen un interés o unas consecuencias.
- Las que el programa siguió de un modo especial, atendiendo únicamente a sus repercusiones, y los aspectos que las convierten en algo terminado.
- Las más importantes producidas desde el anterior servicio principal tratadas de un modo somero, es decir, resumidas.
- Cualquier tipo de información de utilidad inmediata para el oyente, en casos de información regional o local y, más esporádicamente, en actuaciones de nivel nacional.

Frente a otro tipo de programas, el servicio principal de noticias agrupa estos contenidos en secciones o bloques de actualidad -economía, internacional, nacional, sociedad y cultura y deportes- aunque siempre con flexibilidad y separados habitualmente por un efecto musical o cuñas publicitarias. El tratamiento que se realiza de la información en los servicios principales de noticias es amplio y normalmente las noticias más relevantes incluyen el testimonio sonoro de los protagonistas.

Al tratarse de un informativo más extenso, la variedad de géneros es muy rica. Aparte de los géneros de monólogo, también tienen cabida los géneros de diálogo: la noticia dialogada, la crónica de alcance, la entrevista, el reportaje, el coloquio o la tertulia. A todos ellos, Faus añade el comentario -como valoración de los hechos- y el editorial -como posicionamiento de la emisora- aunque, en la radiodifusión actual adquieren mucha más presencia los primeros.

2.5. Informativo especializado

Frente a los programas informativos centrados en la difusión de noticias de muy diversa índole, los programas informativos especializados tratan en profundidad la actualidad de una sección informativa específica (información económica, deportiva, cultural, agrícola, etc.) que, en principio interesa a una audiencia concreta. En la radio actual existen numerosos ejemplos de este tipo de programas: "Ser Consumidor" (Cadena SER), "El Albero" (Cadena COPE), "El Ojo Crítico" (RNE), "Onda Agraria" (Onda Cero), etc.

Debido a la especialización de sus contenidos, y por tanto de la terminología empleada, su mayor dificultad radica en transmitir la información de forma comprensible para los oyentes.

2.6. Informativo especial o monográfico

Se trata de un programa informativo sin periodicidad fija, dedicado monográficamente a un tema de actualidad. Lo propicia un acontecimiento de gran calado social que requiere una profundización mayor que la que se pueda dar habitualmente en una noticia incluida en programas informativos más generales. Así lo definen Muñoz y Gil (1994: 84): "Informativos realizados en ocasiones extraordinarias y que no se ajustan al formato ni a la hora de emisión de un Diario Hablado, bien por su contenido monográfico, bien por la imprevisibilidad de su duración".

Lo más habitual es que los programas especiales surjan por una noticia imprevista de gran trascendencia difundida previamente en algún programa informativo.

Para Soengas (2003: 173-174), existen una serie de circunstancias especiales que justifican la emisión de este tipo de programas:

- a) Los acontecimientos extraordinarios, de importante repercusión política, económica o social, como un proceso electoral o una catástrofe.
- b) Los acontecimientos históricos que acostumbran a ser conmemorados.
- c) Las fechas simbólicas.
- d) Los acontecimientos importantes previsible.

El manual de estilo de la Cadena COPE (2003: 43) también recomienda la emisión de este tipo de programas si el hecho es lo suficientemente relevante como para tratarlo monográficamente: "Cuando la actualidad lo requiera o aconseje, se pondrán en antena programas informativos especiales, con mayor o menor duración y prioridad, en función del acontecimiento de que se trate (elecciones, un suceso nacional relevante, acontecimiento internacional...)".

La elaboración de los programas especiales o monográficos requiere gran cantidad de documentación y un gran despliegue de medios humanos y técnicos, si se realizan en directo, en el mismo instante en el que se desarrolla el hecho.

En definitiva, aunque los criterios a partir de los que pueden clasificarse los programas informativos radiofónicos son muy diversos, lo cierto es que entre la mayor parte de los autores no parece haber grandes discrepancias. La gran mayoría coincide en señalar que, a pesar de los distintos grados de información que contienen los programas (desde el flash, hasta el especial), todos los noticiarios poseen a priori una clara finalidad informativa que redunde de forma muy directa en la imagen y el nivel de credibilidad que los oyentes otorgan a las emisoras. La importancia de estudiar los espacios informativos radiofónicos es evidente, de ahí surge la elaboración del presente trabajo.

Referencias

Atorresi, A. (1999). *Los géneros radiofónicos*. Argentina: Colihue.

Cadena COPE (2003). *Libro de Estilo COPE*. Madrid.

Cebrián Herreros, M. (1994). *Información radiofónica: mediación y técnica, tratamiento y programación*. Madrid: Síntesis.

Faus Belau, Á. (1973). *La radio: introducción a un medio desconocido*. Madrid: Guadiana de Publicaciones.

García González, A. (2001). *Manual del comunicador radiofónico*. Barcelona: Cims.

González Conde, M. J. (2001). *Comunicación Radiofónica*. Madrid: Universitas.

Legorburu, J. M. (2004). Funciones del boletín de noticias en la construcción de la imagen corporativa de las emisoras de radio. *Información Pública*, II, I, 65-88.

Merayo, A. (2002). La construcción del relato informativo radiofónico. En Martínez-Costa, M. P. (Coord.), *Información radiofónica* (pp. 75-96). Barcelona: Ariel.

Merayo, A. (2000). *Para entender la radio*. Salamanca: Ediciones Universidad Pontificia de Salamanca.

Muñoz, J. J. & Gil, C. (1994). *La radio. Teoría y práctica*. Madrid: IORTV.

Onda Cero (1996). *Guía de estilo de Onda Cero Radio*. Madrid.

Ortiz, M.A. & Volpini, F. (1995). *Diseño de programas en radio. Guiones, géneros y fórmulas*. Barcelona: Paidós.

Pedrero, L. M. (2002). Programación informativa en la radio generalista. En Martínez-Costa, M. P. (Coord.), *Información radiofónica* (pp. 262-286). Barcelona: Ariel.

Pérez Maíllo, A. (2005). *El proceso de comprensión auditiva. Estrategias comunicativas aplicables a los boletines horarios* (tesis doctoral inédita). Salamanca: Universidad Pontificia de Salamanca.

Rtve-Rne (1980). *Manual de estilo de Radio Nacional de España. Manual de estilo para informadores de radio*. Madrid.

Sociedad Española de Radiodifusión (1990). *Proyecto de Normas de Estilo*. Madrid.

Soengas, X. (2003). *Informativos radiofónicos*. Madrid: Cátedra.

Notas

(1) Aunque no es objeto del presente artículo profundizar en el concepto de Información radiofónica, sí conviene realizar algunas consideraciones al respecto. Cuando habla-

mos de Información Radiofónica -“contenido informativo” en la definición de programa informativo- , nos referimos a aquella información “que se manifiesta en un mensaje vinculado a los hechos actuales y novedosos de la realidad, que selecciona, valora y narra un comunicador de forma correcta, clara, concisa, atractiva y redundante mediante el empleo adecuado de palabras, músicas, efectos y silencios. Dicho de otro modo, la información radiofónica es el tratamiento sonoro de la información de actualidad” (Pérez Maíllo, 2005: 146-165).

